

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA. Sábado 14 de Diciembre de 1.929

Número 22.902

## ASI DEBE SER

Nos vamos acostumbrando a no dar la importancia debida a muchas cosas que en realidad la merecen. Podíamos decir que nuestro vivir es algo parecido al limbo, es decir, que transcurre nuestra existencia sin pena ni gloria. Y de esta inercia, apatía y modalidad anodina, muy de tarde en tarde surge un hecho, el cual viene a romper esa monotonía pueblerina, como si las aguas estan cadas en un lago perdieran su inamovilidad, su estancamiento. Tal va a suceder ahora con la invitación hecha por un importante núcleo de productores, en el cual ha surgido la buena idea de rendir homenaje justo y plausible al Director general de Comercio, siempre dispuesto a atender las peticiones que se le han hecho en pro del negocio uvero de nuestra provincia, y al Delegado Regio de la Cámara Oficial Uvera señor Palanca, que pone igualmente su atención en reglamentar la exportación y trata de llevar a cabo cuantas razonadas peticiones se le hacen para que no muera esta importante riqueza agrícola.

Nosotros, que somos partidarios de que no vivamos dentro de esa inamovilidad dicha, tan perjudicial y suicida, y que quisiéramos recibir continuamente la visita de nuestros gobernantes para que conocieran personalmente nuestras necesidades, por fuerza hemos de acoger esta idea con gran fruición, porque entendemos que es el camino, primero de mostrarnos agradecidos y, en segundo lugar, de llegar al conseguimiento de ideales necesarios. La invitación, pues, hecha al señor Bahamonde para que visite nuestra ciudad y, acompañado del señor Palanca, reciba nuestro homenaje y acepten un banquete, nos parece en extremo laudable, acertada, y a la cual no se puede regatear los aplausos merecidos.

Pero, para que este acto tenga la resonancia debida, todos los productores deben asociarse a ella, dando con su presencia fé de su gratitud y esperanza de que aún se han de otorgar por el Gobierno otras medidas redentoras para nuestro negocio uvero. Solo así, con una gran concurrencia al referido acto, se pondrá bien de manifiesto esa fé y esperanza por lo que ya se hizo y por lo mucho

que aún se puede hacer para alcanzar el justo ideal de salvar a nuestro pueblo de la ruina y miseria en que vive y lograr la prosperidad a que llegan los que son conscientes de sus intereses y saben luchar hasta vencer los obstáculos que se presentan.

Cuando el señor Bahamonde se encuentre entre nosotros y la voz de los productores le exprese que es de todo punto imposible seleccionar nuestro fruto con medidas restrictivas, sin hallar un medio de aplicación para la uva mala, inservible para la exportación, comprenderá el Director general de Comercio que esta petición es tan justa como razonada. Cuando se le hable de que las tarifas ferroviarias no dan el mismo trato a nuestros barriles que a las naranjas valencianas, cerrando de este modo la expansión que nos podrían dar los mercados nacionales, no dejará de estimar que este trato de desigualdad no debe existir en modo alguno. Al penetrarse de la triste e insostenible situación de los parraleros, que pagan todos los gastos de cultivo, de faena y exportación a doble que antes y, sin embargo, la uva no obtiene mayor remuneración que en los tiempos antiguos, por fuerza ha de ver cuán justas son las peticiones, que por lo menos se regulen esos precios exorbitantes.

Claro es que, todo esto se lo podría exponer una comisión de productores que lo visitara en la corte; pero, a nuestro modesto juicio, hará más impresión viendo cómo todos los productores reunidos, comulgan esos mismos acertados ideales de regeneración de una riqueza amenazada a desaparecer; si de una parte no se vuelve a abrir el mercado de Norteamérica y si de otra no se toman esas medidas acertadas de llegar a una selección, teniendo la conveniente aplicación la escoria de la producción con el mejor trato ferroviario y el abaratamiento de todos los medios de transporte, cultivo, etc., etc. Es por eso por lo que nosotros, entusiastas de esta idea de rendir el homenaje debido en Almería al señor Bahamonde y al señor Palanca, queremos hacer llevar al ánimo de los productores, que en esta ocasión, en este momento, propicios y oportunisti-

mos, den señales de vida, reuniéndose en apretado haz, sin distinguos de ninguna clase, para que se vea clara y espontáneamente cuáles son las aspiraciones de ellos, seguro que, siendo razonadas, serán atendidas.

## Males previstos y remedio eficaz

No soy de esos aficionados a recordar cuanto hicieron y dijeron en otras ocasiones. Haré hoy una excepción, creyendo prestar con ello un servicio a los olivareros. Ahora están los precios del aceite muy bajos, y los productores se duelen de ello. Pues recuérdese que en Enero, cuando estaban altos, decía yo en una hoja profusamente repartida:

«Si los olivareros no se organizan cooperativamente sobre base firme, se verán pronto perdidos. Hasta ahora se han defendido pasablemente, por instintivo tacto de todos. En lo sucesivo no se podrán defender así. Si no se organizan, repito, su destino, fatal e irremediable, será el de trabajar cada vez menos para sí y cada vez más para los negociantes. Esto se puede prever ahora y preparar con tiempo el remedio. Los que no lo prevean ni lo remedien sentirán rudamente los golpes al llegar la cosecha próxima, que será grande con toda probabilidad, si no los sienten antes. Y hay el peligro de caer en la cuenta demasiado tarde, pues ciertas cosas requieren una considerable preparación y no se pueden improvisar».

Esto se reprodujo en Marzo en el folleto «Charlas con los olivicultores», página 23.

La profecía se ha cumplido. Estamos ya hace meses en plena crisis. Y como los interesados no se dieron la prisa necesaria en poner remedio, ahora sufren las consecuencias. La crisis, en lo que tiene de mundial, no se hubiese evitado. Pero el daño se habría aminorado mucho. Es preciso tener más vista, hacer más caso de los buenos consejos y ser más decididos.

Otra profecía, de mayor gravedad, hice al mismo tiempo y he repetido luego muchas veces, de palabra y por escrito: Si los olivareros no establecen pronto su propia organización de ventas, completa y poderosa, se verán un día ahogados en la abundancia del producto y en situación tan mala o peor que la de los trigue-

Este número ha sido visado por la censura

ros canadienses en 1923. Con la diferencia de que ellos se salvaron por haber allí previamente unas organizaciones cooperativas imperfectas que sirvieron de base para montar en pocos meses la organización definitiva y brillantemente salvadora. Y como aquí ha de hacerse todo nuevo, se corre el riesgo de una espantosa catástrofe, si no estamos preparados a tiempo, por perderlo en vacilaciones injustificadas. Los olivicultores de Jaén, que ya han emprendido la marcha, y los de Córdoba que los seguirán de un momento a otro, a la vez que se salvarán a sí mismos, preparan la salvación de España entera, en lo tocante a la riqueza oleícola. Y, de rechazo, en bastante más.

Quiera Dios que no me vea en el caso de recordar el cumplimiento de esta segunda profecía, como hoy recuerdo el de la primera. De todo corazón deseo que, cuando llegue el día, pueda señalar la ocasión del peligro, pero conjurado ya, por haberse puesto a tiempo el remedio.

El mal es bien claro y seguro. Pueden verse los detalles en los diferentes folletos publicados, profusamente repartidos y que se dan gratis a cuantos los piden. Y si alguna duda queda, pueden pedirse explicaciones, de palabra o por escrito, a mi o a cualquiera de los promotores de la organización, a la vez olivareros importantes y hombres de estudio, de quienes yo no soy sino un entusiasta auxiliar. Todos estamos dispuestos a ir a cualquier pueblo donde haya olivicultores deseosos de discutir a fondo la cuestión. No queremos adheridos por sorpresa. Queremos gente bien enterada, convencida, y resuelta por ello a ir siempre adelante en defensa del interés común.

No se trata de establecer «una cooperativa» en el sentido usual de la palabra, sino una gran organización nacional completa, formada por grandes grupos, que tendrán su hacienda propia y se gobernarán libremente en sus asuntos interiores, pero que, para

vender, operarán juntos, bajo la dirección de una comisión central común formada por representantes de todos ellos. De este modo, se aprovecha y se exalta la fuerza de la unión general y se evita el reunir directamente casos distintos. Es decir, que se conservan y se aumentan las ventajas de las uniones grandes y se evitan los inconvenientes.

La organización proyectada será más eficaz que el actual servicio comercial, regido por intereses extraños, a los cuales sería tonto pedirles milagros, ni santidad, ni sacrificios heroicos en favor de los olivares. En cambio, nada más natural que una organización hecha solo por olivares y para sí mismos, sirva exclusivamente el interés de ellos.

Será más eficaz porque dispondrá de los mismos elementos que los intermediarios actuales y al cabo de poco tiempo, en mayor grado.

Los comerciantes de aceite tienen mucho dinero, pero los olivares juntos tienen mucho más.

Y la organización puede reunir todo el necesario por una especie de ahorro hecho sin sentir. Tienen mucho crédito; pero los olivares, representantes de la propiedad, tienen mucho más, y esto sin esperar a nada.

Los comerciantes tienen (unos más y otros menos) unos conocimientos y una técnica; pero esto no es un secreto misterioso. También por acá hay noticias de esas cosas. Y se puede obtener el concurso de personas muy prácticas. Y por añadidura, según ha hecho ver la experiencia, las organizaciones como la proyectada son a la vez el mejor observatorio, el mejor laboratorio y la mejor escuela.

La nueva organización será más eficaz que el comercio actual, porque, aparte de acabar por tener más medios, tendrá «desde el principio» facilidades especiales, y entre ellas:

Solo habrá de preocuparse de vender, no de comprar para vender.

Información más completa, segura y barata.

Menor necesidad de dinero, en relación con la masa movida. Los productores han de dar a su propia organización mayores facilidades.

Mayor confianza inspirada en los mercados consumidores. Estos creerán mejor que es aceite puro de oliva el cubierto con la marca de los olivicultores unidos que no el expedido con una marca particular por respetable que sea.

Acción más directa sobre los productores y mayor facilidad para fomentar las calidades selectas, las exportables con más facilidad y ventaja.

Economías en el manejo y transporte del aceite, por cuanto se moverá permanentemente bajo una dirección común.

Además... Pero este artículo se hace demasiado largo. Ocasión habrá para decir otras cosas.

ANTONIO GASCÓN Y MIRAMÓN

(De «Diario de Córdoba».)

RECTIFICACIÓN

## El padrón municipal

Como anunciamos hace varios días, ya se ha publicado por la Sección provincial de Estadística la correspondiente circular para que se proceda en este mes a la rectificación última del padrón de habitantes.

La circular, que es extensa, pública, entre otras advertencias, las siguientes que son de interés:

El padrón de 1924, así como sus apéndices, son intangibles y, por lo tanto, no pueden hacerse en los mismos tachaduras ni emiendas.

Las relaciones de altas y bajas serán tantas como las Secciones en que se dividió el Ayuntamiento para formar el padrón de 1924, según lo dispuesto en el artículo 4.º de la Instrucción de 14 de Noviembre del mismo año.

En las relaciones de alta figurarán:

1.º Todos los no empadronados anteriormente, sea cual fuere la causa de la omisión, y los que desde Diciembre de 1928 hayan fijado su residencia en el municipio, clasificando a unos y otros en vecinos, domiciliados o transeúntes, según proceda, con arreglo al artículo 26 del Estatuto Municipal.

2.º Todos los nacidos, que no hayan fallecido, desde primero de Diciembre de 1928 a 30 de Noviembre de 1929.

3.º Los que por cambio de domicilio dentro del término municipal, deban pasar de una Sección a otra y, finalmente, los que hayan de ser clasificados por cualquier concepto de diferente modo del que aparecen en el padrón y sus apéndices.

En las relaciones de bajas figurarán:

1.º Todos los que hayan perdido vecindad con arreglo al Estatuto Municipal.

2.º Los fallecidos desde primero de Diciembre de 1928 a 30 de Noviembre de 1929, exceptuando a los niños que por dicha causa no se incluyan en la relación de altas.

3.º Los que causen baja en una Sección por ser alta en otra, y por último, los que correspondiéndoles diferente clasificación en cualquier concepto, figuren en las relaciones de altas con arreglo al apartado, letra c), de la circular.

Cada uno de los diferentes grupos que constituyen las relaciones de altas y bajas, irá encabezado con el concepto a que corresponda, con el fin de conocer separadamente la causa que motive la inclusión o exclusión, y los datos de ambas relaciones se ajustarán a los del padrón vigente.

# Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pi y Margall, número 2  
MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos le confieren, acordó aumentar el actual capital social, de cuatrocientos millones de pesetas, en cien millones más, representados por doscientas mil acciones ordinarias que con la numeración del 200.001 al 400.000 se pondrán en circulación en primero de Enero de 1930.

La suscripción se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir una nueva acción por cada una que posean.

Las acciones se cederán a la par, o sea a razón de 500 pesetas por título.

Para acreditar el derecho de suscripción será preciso presentar en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, Barcelona o Bilbao, en el plazo improrrogable del 2 al 31 de Enero de 1930, el cupón número 3 de las acciones ordinarias que están actualmente en circulación, el cual no tendrá, por tanto, otra finalidad que la de ejercitar el mencionado derecho.

El referido cupón número 3 podrá transferirse libremente, de tal manera que el derecho de suscripción corresponderá a quienes los posean y presenten a tales efectos.

Contra entrega de los cupones número 3, a que se hace referencia en el apartado anterior, acompañados del importe de la suscripción, a razón de quinientas pesetas por acción, se extenderá el correspondiente recibo, que a su debido tiempo será canjeado por los títulos definitivos.

Los suscriptores podrán abonar el importe de la suscripción, bien en metálico o en cheque sobre la plaza, extendido a favor de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Se aceptarán las suscripciones que se reciban por correo en las oficinas mencionadas, siempre que el importe de la suscripción venga debidamente acompañado de los cupones correspondientes.

Las nuevas acciones llevarán el cupón número 4 y por consiguiente participarán, con las de su clase, de todos los beneficios que les correspondan a partir de 1.º de Enero de 1930.

Madrid 3 de Diciembre de 1929.

**Gumersindo Rico**  
Consejero-Secretario General

**Dr. RAFAEL ARAEZ**

Médico Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BULEVAR, 79, pral.

## Campana frutera

Ayer mañana fondeó el vapor sueco «Valencia», a la carga de barriles de uva. Por la tarde salió con 532 enteros para los puertos de Suecia.

\*\*\*

En la Cámara Uvera se ha recibido el siguiente telegrama:

Vapor «Irsa», en Londres... De 33 a 18; mayoría, de 14 a 16.

\*\*\*

Asciende lo exportado hasta anoche en 223 vapores, 1 843.826 barriles 31.766 medios y 39.698 cajas.

\*\*\*

Exportación por mercados hasta el día de ayer:

ESTADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	127.289	1 821
Belfast	2.914	96
Dublín	1.703	22
Finlandia	8.914	327
Bristol	38.196	143
Cardiff	37.697	50
Copenhague	55.146	3.623
Glasgow	144.283	831
Hamburgo	383.772	5.515
Hull	70.611	
Liverpool	320.940	463
Londres	359.839	6.869
Manchester	40.104	55
Newcastle	35.679	
P. Noruega	58.448	1.275
P. Suecia	37.635	977
Southampton	51.559	264
Sud América	57.844	2.962
Varios	647	3.783
Cabotaje	4.697	2.174

## ESPECTACULOS

### EN CERVANTES

#### DEBUT DE RAMPER

El debut del genial artista Ramper, produjo anoche el milagro de que, no obstante ser viernes, se acabara el papel en Cervantes.

La expectación producida por el debut del formidable cómico, estaba justificada por los éxitos que Ramper ha alcanzado en cuantos teatros ha actuado, éxitos que anoche corroboró en Cervantes, triunfando espléndidamente con su gracia innata y su arte inimitable.

La espontaneidad en las réplicas, siempre oportunas y rápidas y la gracia y originalidad de los chistes, proporcionaron a Ramper el triunfo, no por descontado, menos clamoroso, siendo ovacionado infinidad de veces.

Con Ramper, actuaron «Los Gasconis» acróbatas excéntricos que fueron muy aplaudidos; Remy Elsa, aceptable bailarina, excelente intérprete de los bailes modernos y Conchita de Leonardo, bella artista de la canción que cantó varios números con bonita voz y mucho arte, siendo ovacionada y teniendo que cantar dos números mas fuera de programa.

El éxito de Ramper y de los artistas que con él actuaron, hará que como anoche se terminen las localidades en taquilla.

Esta noche darán la segunda representación con un escogido y variado programa.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 13

#### Declaraciones de políticos sobre las elecciones

Han sido interrogados diferentes políticos, acerca de la decisión del Gobierno de celebrar elecciones en breve.

El señor Laciarva (don Juan) ha dicho que su opinión está contenida en sus actos y que del mismo modo que apoyó la forma que le era dable de la política que se inició en 1923, ahora estima loable el propósito de la dictadura de llegar a la normalidad constitucional. Tenemos el ineludible deber de ayudarla y si fuera precisa la eliminación de algunos hombres políticos, estoy pronto dispuesto al sacrificio.

El señor Sánchez Toca cree que todo puede hacerse por las vías legales y que si para las elecciones no se restablece la constitución en su plena integridad, pereceremos en el preámbulo.

Al conde de Bugallal le parece acertada la decisión y que sería preferible que el Gobierno no tuviese preferencias ni aun para la Unión Patriótica. Las elecciones--añade--debe haberlas otro Gobierno que no hubiese gobernado con los apremios y coacciones de la dictadura, pues solo con la presencia del actual Gobierno durante la elección significará coacción electoral.

El señor conde de Romanones dijo que hablaba en hipótesis, pues únicamente se rendirá

ante la evidencia absoluta. Si se acomete el plan de la liquidación de la dictadura-- siguió diciendo-- todos debemos felicitarnos, pues lo principal es reformar la Constitución actual en las Cortes elegidas por sufragio universal.

El señor Lerroux manifestó que el plan iniciado hace cuatro años, hubiera sido una solución sin interrupciones para el porvenir. Hoy nada puede asegurar el desenlace y aunque los actos de la dictadura me parecen mal, estoy obligado a acudir a la lucha electoral donde quiera que se plantee. Hace falta libertad a la prensa y a la reunión; no necesitamos más para triunfar en derecho.

El señor Lerroux manifestó que el plan iniciado hace cuatro años, hubiera sido una solución sin interrupciones para el porvenir. Hoy nada puede asegurar el desenlace y aunque los actos de la dictadura me parecen mal, estoy obligado a acudir a la lucha electoral donde quiera que se plantee. Hace falta libertad a la prensa y a la reunión; no necesitamos más para triunfar en derecho.

#### Nombramientos de Directores de Academias

Han sido nombrados Directores de las Academias Militares, los coroneles siguientes:

De Infantería, don Mariano Gamir; de Caballería, don Ecequiel López García; de Ingenieros, don Ernesto Villar, y de Intendencia, don Antonio Meléndez.

#### El pleito de la Raquel Meller

El empresario argentino que sostiene el pleito con la célebre artista Raquel Meller, ha declarado que confía en los tribunales franceses que dictarán un fallo favorable a su demanda por ser justa, pues todos debemos respetar y cumplir lo que se firme.

Pagará dicho empresario al abogado que lo defiende, medio millón de francos de los

300.000 que le pide a la Raquel Meller.

#### De la «Gaceta»

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Disponiendo la jubilación y cese en primero de Enero próximo, del Vigilante de primera clase de la Comisaría de Policía de Almería, don Manuel Cañadas Torres.

Convirtiendo en diario el vapor por correo entre Palma de Mallorca y Barcelona.

Admitiendo la dimisión del cargo de Consejero de Sanidad don Pablo Fábregas, y nombrando en su lugar a don Manuel Abad.

Concediendo la Encomienda del Mérito Civil, al Superior de la Iglesia de San Francisco de Cuba, P. Rodríguez.

#### Doce millones de visitantes

El Director de la Exposición de Barcelona señor marqués de Foronda, ha declarado que calcula habrán desfilado por aquel Certamen doce millones de personas, de éstos nueve de pago.

#### El Gobernador civil de Almería informó a Baamonde del resultado de la campaña uvera

El Gobernador civil de Almería don Carlos Palanca, que se encuentra en Sevilla, ha informado extensamente al Director de Comercio señor Baamonde del magnífico resultado alcanzado en la campaña de exportación de uvas.

Merced a las medidas que se adoptaron, los beneficios exceden de diez millones de pesetas comparada con la pasada campaña.

El señor Palanca invitó al señor Baamonde a visitar nuevamente a Almería.

El Director de Comercio anunció que en breve se procederá a la reglamentación de todos los productos de exportación española, adoptándose una marca nacional de garantía.

Lea usted

«La Crónica Meridional»



Cuando las mujeres sufren toman

Tabletas de

# ASPIRINA

No afectan al corazón.

BAYER

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

ESTAMPAS DE NAVIDAD

UNA REUNION

# EL "GORDO" Y EL PAVO

# LOS AGENTES Y COMISIONISTAS DE BUENAS

Se acerca la patriarcal Nochebuena, y con ella las rancias costumbres de todo buen español que se estima: jugar a la lotería y comer el pavo.

Rendimos tributo a la primera, por ver de que nos toque el suspirado y ansiado premio «gordo». Nadie piensa en el segundo o en el tercero, harto menguados para nuestras ilusiones: total para diez o cinco millones. Hay que aspirar siempre a lo grande, a lo más difícil; hay necesidad de luchar ya que no existe la guerra de Africa, cosa que parecía tan difícil de acabar como sacar yo el Don Quince Millones, batallamos en la conquista de esa muy respetable suma ¡y tan respetable!, más que un señor anciano.

Un conjunto de plumas, más apreciadas que las de avestruz, y que platea al mes de Diciembre con su blancor, nos hace soñar, ¡oh! sueños ilusorios, con la adquisición de la casa en que habitamos, editar un libro de poesías ramplonas o con la compra de un «Fiat» o de un «Buik» para atropellar cómodamente a los que te nemos rabia. Llega el día 21, día de tristezas y alegrías, y con él, para muchos las desilusiones. Hay quien jugaba un 2 034 y el «grueso» es un 45 673. Unos reniegan de su suerte y juran que no vuelven a jugar más, así les maten. Desconfiad de los que dicen eso, pues son los que más agotan los billetes de la lotería del «niño». Hay que tentar a madama fortuna.

Otros, más filósofos, cantan aquella copla de:

«Esta noche es Nochebuena y mañana es Navidad...»  
y dan dinero a la parienta para que compre el besugo, las espinacas y el turrón, marca pedernal, y al chico un «cupro» para que se merque una figurilla de barro y la coloque en el nacimiento que han hecho todos los chavales de la vecindad. ¡Otro año será!

La segunda costumbre es más burguesa que un patrono y nos deleitamos pensando en que esté el ave bien doradita.

En aquel santo día pecamos por gula, (contrastes de la vida). Nos vamos volando a por el infeliz pavo, que no se mete con nosotros para nada y al que degollamos crueles con la agravante de alevosía, premeditación y abuso de confianza, y, a veces, con nocturnidad. ¡Catorce años y ocho días!

Ya suenan los panderos y las zambombas, y se oyen los cantares de los chicos y de los grandes, sin importarles para nada lo que puedan decir los vecinos biliosos.

Un día es un día.  
Y termino dando una receta para poder deglutir el sabroso pavo: tener dinero para comprarlo y que no le falten a uno los dientes.

No comeremos pero nos divertimos.

LUIS ARMADA

Se ha reunido en Junta reglamentaria el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Almería, para proceder a la elección de cargos que actuarán durante el año de 1930.

Fueron designados:  
Presidente, don Juan Bautista Martínez Grancha (reelegido).  
Tesorero, don Francisco Romero Calvo.  
Secretario, don Pablo Ginerés.  
Además se adoptó un importante acuerdo relacionado con la forma de actuar en lo futuro por los Agentes colegiados.

## ESPECIALIDADES

de Sevilla, Madrid, Barcelona y París, puede usted adquirirlas en nuestro establecimiento, en donde habrá una gran exposición de todas ellas durante la época de Navidad. No deje usted de visitar nos, por su propio interés. Paseo del Principe, número 20. Gervasio Losana y Compañía. Teléfono 2 5 2.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor francés «Mendoza», de Valencia, con carga y pasajeros.  
Vapor alemán «Pluto», de Motril, con carga general.

Vapor sueco «Valencia», de Alicante, con idem idem.

Balandra española «Porto Pi», de Málaga, con gasolina.

### DE SALIDA

Vapor francés «Mendoza», para Buenos Aires, con carga y pasajeros.

Vapor sueco «Valencia», para Gottemburgo, con carga general.

Vapor español «S A C 3», para Barcelona y escalas, con carga general.

Vapor alemán «Pluto», para Barcelona, con idem idem.

Balandra «Porto Pi», para Málaga, con bidones vacíos.

## «Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 11:

Real orden concediendo nuevamente el plazo de un mes para solicitar de la Dirección general de Sanidad la autorización necesaria para las operaciones de desinfección.

—Circular gubernativa sobre Asociaciones y Sindicatos Agrícolas.

—Circular de la Sección provincial de Estadística, para la rectificación del padrón de habitantes.

—Incoación de un pleito contencioso-administrativo.

—Edictos de los Ayuntamientos de Adra, Vélez Blanco, Instinción y Ohanes.

—Relación nominal de contribuyentes deudores al Estado.

—Sección no oficial.

Número de ocho páginas

### DE INTERÉS

## Orden circular

Acerca de las relaciones que han de observar los funcionarios de la Dirección general de Seguridad con los demás organismos encargados del orden público, por la Presidencia del Consejo de Ministros y con fecha 7 de Noviembre, se dicta a la Comandancia general:

«En adjunta copia de circular dirigida por Director General Seguridad a funcionarios a sus órdenes relativa relaciones éstos con individuos Somatén para que pueda V. E. ordenar publicación en «Boletín Oficial» de la Institución y aun acordar su inserción en la Prensa de esa provincia si lo juzgase conveniente.—Le saludo.—PRIMO DE RIVERA.»

Circular que se acompaña:

### «ORDEN CIRCULAR

Ha sido siempre mi propósito el de inculcar en los funcionarios de la Policía gubernativa, la necesidad de establecer, en sus relaciones con los demás organismos encargados del mantenimiento del orden público, una cordialidad de relaciones tal, una facilidad en la prestación de los auxilios requeridos y una compenetración con la necesidad de aunar todos los esfuerzos en aras de un bien común que resultando como en todo el desempeño de la función policial, modelos, no dieran jamás motivo a la menor queja ni a la más insignificante reclamación.

Inquestionablemente un mal entendido celo o una competencia de función absolutamente inadmi-

# Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

## SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30

### Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: . . . . . 4 por 100

### Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes . . . . . 3 por 100  
A tres meses . . . . . 3 y 1/2 por 100  
A seis meses . . . . . 4 por 100  
A un año . . . . . 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

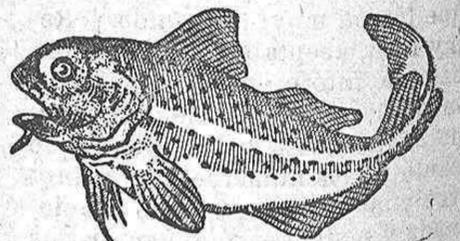
Más de 300 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo



## SE VENDEN

barriles y cajas de uvas, fruto selecto, propio para regalo. Dirigirse, J. Cumella, Minero 5. Almería.



### Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS  
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

able, han determinado quejas que refiriéndose a incumplimiento de mis reiteradas órdenes, me voy precipitando a recoger por vindicta con ello a los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, que he de perseguir y cartigar con ejemplar rigor, a aquellos, cualquiera que fuese su categoría, que olvidando lo que es de rigurosa observancia, den lugar con su actuación, no ya de oposición a mis mandatos, sin de simple descortesía o desatención en sus relaciones con los demás organismos de función similar a la nuestra, a que se me manifiesten nuevas quejas o indicaciones.

De manera más especial, he de referirme a las relaciones que han de existir entre la Policía gubernativa y el Somatén, órgano de cooperación ciudadana, digno por su historia, por su cometido y por las circunstancias en que lo presta y se desenvuelve, de los respetos y consideraciones de todos, pero más especialmente de quien a como la Policía gubernativa, de auxiliárelos, prestándoles la ayuda y apoyo de que fueren requeridos, y en todo caso, procediendo con la obligada corrección que la patriótica Institución y sus individuos merecen.

Si reiteradamente he recomendado el trato más cortés en las relaciones de los funcionarios de Policía con el público en general, aún en aquellos casos en que precisa de la prudencia y tacto para sostener esta correcta actitud, imprescindible en todo funcionario con representación de su autoridad o agente de la misma, con mayor motivo he de exigirlo en cuanto hace referencia a la relación con individuos de otros organismos, a los que en beneficio del bien público y de la Patria, se debe no solo asistir, sino alentar y proteger en el desempeño de su noble cometido.

Consideraré en su consecuencia falta grave, que será corregida con las sanciones establecidas en las disposiciones legales en vigor, no ya la falta de cooperación o de auxilio a los individuos del Somatén cuando de ello fueran requeridos los funcionarios de Vigilancia y Seguridad, sino la menor falta de corrección en el trato, puesto que ella ha de imponerse como garantía cierta de que la Policía ha de merecer, cual debe, la confianza y el respeto de todos.

En su consecuencia, los señores Comisarios Jefes de División, de Distrito y plantillas, o los encargados de las Jefaturas de las distintas dependencias, secciones y servicios del Cuerpo de Vigilancia y los señores Coroneles y Jefes en todas las categorías del Cuerpo de Seguridad, cumplirán y harán cumplir esta orden, dándome bajo su responsabilidad, y con la mayor urgencia, cuenta de su inobservancia o de las infracciones de que tuvieron conocimiento, acusándome recibo de la presente orden.

Madrid 6 de Noviembre de 1929.  
—El Director general, BAZÁN

## EN BUSCA DEL "GORDO"

¿Dónde están esos billetes?

Ahora que nos disponemos para las tradicionales fiestas de las ya cercanas y clásicas navidades, y se preparan tarjetas y se afilan ya los saúbes, eso de la Lotería hace días que nos (ra) de cabeza, pues queremos jugar, solo, o con alguien, para coger un pellizco que al fin de apuros nos saque.

Pues bien; cuando en otros años había billetes bastantes y de participaciones tenía uno «para hartarse», éste, en cambio, no se encuentra ni un por mucho que se ande ni un trigésimo, un vigésimo ni un décimo tiene nadie!

¿Pero dónde están, señores? ¿Fue la demanda tan grande de gente que al «Gordo» acecha y se prepara a pescarle, que agotados los billetes encontrar uno no es fácil, o es que mandaron tan pocos que llevóse los el aire...?

Qué se yo... Pero es lo cierto que el público se deshace y nada, no los encuentra! Puede que si los buscare por mediación de una «prima» —que es parienta razonable— lograse encontrar un décimo.

No sé; pero por lo pronto yo estoy lleno de coraje, pensando si el gran disgusto he de sufrir, de quedarme sin poder en el sorteo de Pascua meter mi parte, yo que este año pensaba hacer una cosa grande y echando el resto, jugar nada menos que dos reales!

DON CECILIO DE TRIANA

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Juicio celebrado

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de atentado, quedando concluso para sentencia.

### Por rapto

En la Sala segunda se celebró ayer otro juicio de causa procedente del juzgado de Purchena, por el delito de rapto, quedando a resolución del tribunal.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista del recurso contencioso administrativo número 16, de 1929, por don Antonio Campoy Ibáñez, sobre clasificación como funcionario.

Sección segunda.—Vista de causa número 53, de 1928, del juzgado de Huércal Overa, contra Alonso Galera Rodríguez, sobre lesiones.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

REAL ORDEN

## LOS SINDICATOS MERCANTILES

Accediendo a lo solicitado por la Confederación Gremial Española, se ha dispuesto, por Real orden de Hacienda, que los Sindicatos mercantiles e industriales acogidos a los beneficios del Real decreto de 12 de Enero de 1926 que realizan operaciones de compra al por mayor de mercancías conforme al número 2 del artículo 1.º, no podrán obtener de ellas beneficio o ganancia que cifren en su contabilidad o aparezca directa o indirectamente en aumento de su activo, si bien el precio de costo a que habrán de ser vendidas las mercancías podrá ser integrado por todos los elementos que lo constituyan, como precio de compra, transportes, seguros, mermas y una parte proporcional de los gastos generales de administración.

Que las instituciones de orden mutualista que establezcan los Sindicatos con arreglo al número 1 del artículo 2.º no gozarán más exenciones tributarias que las señaladas en el artículo 6.º y con las limitaciones que en el mismo se contienen.

Que las publicaciones que editen los Sindicatos se considerarán comprendidas en el número 2 del artículo 2.º cuando tengan como fin el estudio y difusión de conocimientos útiles al ramo del comercio e industria a que pertenezcan los componentes del Sindicato, y que en tal caso gozarán de las exenciones establecidas en el artículo 6.º.

T. S. H.

## Nuestra Emisora

El programa que radiará esta noche, de ocho a nueve, la Estación Emisora E. A. J. 18, Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «I've Never Seen a Sa-raihgt Banana», (charleston).
- 3.º «Rosario La Cava». — Pepita Llaser.
- 4.º «Barra querida», (tango).
- 5.º «La ronda que pasa», (canión). — Marcos Redondo.
- 6.º «Más chulo que un 7», (schotis).
- 7.º «Vieja milonga», (tango).
- 8.º «Canta mi guitarra». — Pepita Llaser.
- 9.º «La mejor del puerto». — Señorita Cadenas y señor Fervás.
10. «Colombina», (canión). — Marcos Redondo.
11. «¡Allelujah...!», (charleston).
12. «La mejor del puerto». — Señorita Olvido Rodríguez y coro.
13. «Agüero», (paso doble).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

## SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

## Se venden puntales

y sostenes de eucaliptos. Cortijo la Peinada, Huércal, frente a la Venta de Santa Ana, en la carretera.

## DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos  
Tratamiento antirrábico completo  
Consulta: Eduardo Pérez, 7

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica  
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello  
Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario  
**Eugenio de Bustos**  
Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

## Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA  
**Tomás Escolano**  
Odontólogo  
Méndez Núñez, 9 y Reyes Católicos, 18  
TELÉFONO NÚMERO 4

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 13

#### Para aliviar la situación de los profesores de orquesta

El general Primo de Rivera ha manifestado que en el próximo Consejo de ministros se examinará la fórmula propuesta para aliviar la situación de los numerosos profesores de orquesta que se encuentran perjudicados con el cine sonoro.

#### Accidente automovilista

Esta mañana, en la carretera de Extremadura, chocaron un automovil y una camioneta de la Escuela de Equitación.

Esta la conducía el soldado José Expósito, ocupando el baquet el coronel de la Escuela don Eduardo de Agustín y el sargento José Cuenca.

Este recibió heridas gravísimas, y el coronel resultó con leves contusiones.

Esta noche falleció el sargento Cuenca.

#### La causa sobre los sucesos de Ciudad Real

Ha terminado la vista de la causa seguida sobre los sucesos militares que se desarrollaron en Ciudad Real.

Al terminar su informe las defensas rectificó el fiscal, que dando conclusa para sentencia.

#### Pidiendo mejoras

Una comisión de la federación tabaquera visitó al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, pidiéndole se les concedan mejoras para el año próximo.

#### Estudiantes a Sevilla.-Regalo del Presidente

Han marchado a Sevilla los cinco estudiantes que realizan el viaje a pie.

Sus compañeros le tributaron una despedida calurosísima.

El general Primo de Rivera les regaló 500 pesetas y una caja de cigarrillos.

#### Una nota oficiosa

Esta noche se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, en la que se confirma que en el banquete de aniversario del Gobierno celebrado el día tres, se acordó por unanimidad abrir la Asamblea en Enero, preparando para el mes de Septiembre el órgano que la sustituya, ante el cual comparecerá el Gobierno, no pudiendo decirse nada en firme hasta que recaiga acuerdo del Gobierno, y lo apruebe el Rey.

El Gobierno se afana por perfeccionar la obra y dar facilidades para la gestión de su sucesor. Esto importa al país más que los escarceos políticos electorales y conoce que se recrea la fantasía de los profesionales impenitentes.

#### La Casa de Andalucía

Han dado comienzo a los trabajos para crear en Madrid la Casa de Andalucía.

#### Feliz alumbramiento

En una modesta vivienda de la calle de Ancora, de esta corte, la esposa de un obrero dió a luz felizmente tres robustos niños.

#### El sorteo de Navidad.---Se agotaron los billetes

En Madrid se han agotado los vigésimos para la Lotería de Navidad, incluso los de la reventa.

Se esperaba que vinieran devueltos de provincias algunos, pero también se agotaron.

Desde que existe la Lotería nunca se jugó tanto. Además, como este será el sorteo mayor, ha sido preciso construir bolas supletorias.

Madrid juega la tercera parte del sorteo.

Desde algunas provincias pidieron al Ministerio de Hacienda algunos vigésimos, incluso desde Canarias, pero no pudieron complacerse las demandas.

En el naufragio del trasatlántico «Isla de Panay» se han perdido varios billetes.

En Linares, un vecino ha so-

ñado que el premio gordo caerá en el número 55 363.

Al conocerlo el vecindario acudió a su domicilio para comprar participaciones de Lotería, puesto que poseía el número.

Tal aglomeración se produjo que rompieron los cristales de las ventanas.

La guardia civil intervino, disolviendo los numerosos grupos de jugadores.

## BOLSA

Madrid 13

#### Cotizaciones

Deuda 4% interior...	73 40
Id. 5% amortizable...	89 60
Id. 4% idem...	75 00
Banco de España...	000 00
Español de Crédito...	000 00
Hispano Americano...	232 00
Tabacalera...	228 00
Londres a la vista...	35 30
Paris idem...	28 50
Dólares...	7 25

## De Barcelona

Madrid 13.

#### Por el delito de sedición

En la Capitanía general se ha celebrado un Consejo de guerra contra el capitán de infantería don José García Miranda, acusado del delito de sedición en Septiembre de 1928, y realizó gestiones cerca de la guarnición de Tarragona.

El fiscal solicitó se le impongan dos años de prisión.

#### Por Santa Lucía

Las modistas festejaron a Santa Lucía, quienes recorrieron las calles en grupos, adornándose las cabezas con gorritos de papel.

En varios teatros fueron obsequiadas con festivales.

#### Otro agente de bolsa desaparecido

Ha desaparecido un agente de bolsa en análogas circunstancias que el señor Gazapo.

#### La jornada montañesa. Viaticado

En el Pueblo Español, con un tiempo primaveral, ha comenzado la jornada montañesa.

Ha sido viaticado el exrector de la Universidad señor Martínez Vargas.

#### Recogida de billetes

Debido a órdenes superiores, el Banco de España recogerá los billetes deteriorados.

Desde primero de año se retirarán treinta millones de pesetas.

## DE AVIACION

Madrid, 13

#### Embargo de un avión

La casa Junkers, constructora de aparatos, ha solicitado de las autoridades se proceda a embargo del avión «Ford», llegado recientemente a Sevilla, alegando la usurpación de patente.

En el asunto intervienen las autoridades judiciales.

En Inglaterra sucedió lo propio, pero la casa compradora del avión «Ford», lo devolvió.

#### Preparando la salida

Un despacho de Sevilla dice que los aviadores Challes y Borges acudieron al aerodromo, cargando el aparato que pesa 1.800 kilos.

A la gasolina se le ha mezclado un líquido supercarburante que proporciona mayor fuerza.

También se ha instalado la estación de radio de 700 kilómetros de acción.

Ha cargado 4.200 litros de gasolina.

Dos centinelas vigilan el avión.

Los aviadores insisten en su propósito de salir mañana o pasado.

Los pronósticos recibidos de Casablanca, París y Madrid acusan un tiempo excelente.

Borges celebró una conferencia por teléfono con su es-

posa que reside en Montevideo, quien le comunicó que su hijo obtuvo en los exámenes notas brillantes.

## De Provincias

Madrid, 13

### Para la Exposición de Lieja

Se encuentra en Sevilla, de incógnito, el embajador de España en Bruselas.

Visitó aquella Exposición, tomando notas para el pabellón que España va a instalar en la Exposición de Lieja.

### El monumento a Maura

Comunican de Palma de Mallorca que esta mañana se inauguró el monumento erigido al señor Maura y Montaner.

Asistieron las autoridades, los señores conde de la Mortera, Redonet y otros familiares.

El general Marzo representó al Rey.

Pronunciaron discursos los señores conde de la Mortera y Marzo. Este excitó a España a seguir la senda patriótica que comenzó el señor Maura.

PERPEN.

## Instrucción pública

### Escuelas sericícolas

El Director general de primera enseñanza señor Suarez Somonte, ha declarado haber sido aprobado el presupuesto para la provisión de material sericícola con destino a cien escuelas de enseñanza primaria.

Con estas cien nuevas escuelas ya son cuatrocientas las que se hallan dotadas de estos materiales tan necesarios para la difusión de los conocimientos sericícolas.

El presupuesto para la adquisición de material con destino a estas escuelas asciende a la cantidad de 13.175 pesetas.

Una vez adquiridos los materiales, estos quedarán en depósito en la Estación Sericícola, para ser repartidos entre las escuelas.

### Excedencias

Se les ha concedido la excedencia ilimitada a don Pascual González Miguel, don Manuel Gamallo Sarmiento, don José Martínez Franco, doña María Araceli Piquer, don José María Solance Rueda, don Leonardo Barriada Alvarez, doña Antonia Ballestín Aranda, doña Teófila Blázquez Llorente, don Ricardo Cañas Martínez, doña Trinidad del Canto y García, don Dionisio Ayarza Tonzón y doña Juana Palmira Alvarez Diaz.

### En América

La mayor parte de los pueblos iberoamericanos han logrado aventajar a la antigua metrópoli en orden a la creación de escuelas, como podrá verse comparando los datos siguientes:

España, 21 millones de habitantes y 35 000 maestros.

Argentina, 11 millones y 47.000 maestros.

Cuba, 3'5 millones y 7 000 maestros.

Chile, cuatro millones, y 10 000 maestros.

Méjico, 15 millones y 31.000 maestros.

Uruguay, dos millones y 4 000 maestros.

## VIAJEROS

Ayer mañana regresó de su viaje a París y Barcelona, el vicescudel de la República Argentina en Almería, don Eduardo Romero Valverde.

—Procedente de Barcelona, donde ha permanecido larga temporada, ha llegado en automóvil nuestra distinguida paisana doña Consuelo Eraso Santa Pau, marquésa viuda de la Vilueña, acompañada de sus hijos don Rafael y don Francisco y de su bella sobrina señorita Consuelo Altolaquirre Eraso.

—Con motivo de las vacaciones de Navidad, ha llegado de Sevilla el estudiante de Medicina en aquella Facultad, el joven don Francisco Briñón Teruel.

Lea usted

"La Crónica Meridional"

## Juzgado Municipal

DIA 13

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Joaquín Segura Alférez.

DEFUNCIONES.—Josefa Martínez Catalán y María Martínez Rodríguez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Morales Berenguel.

DEFUNCIONES.—Josefa Sánchez Martínez, de 53 años, de hemorragia, y Julio Martínez Jiménez, de 5 años, de meningitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

### Oposiciones

Hoy continuarán las oposiciones para las plazas de médicos de guardia de la casa de socorro municipal.

El ejercicio de hoy será oral.

### De ornato

Han solicitado doña Josefa Hernández Ponce hacer obras de reforma en la casa número 18 de la calle del Pueblo, y doña María Herrerías Jerez en la número 7 de la de la Palma.

### ¡Vamos, "Sevillano"!

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Campos Vicente, que un individuo conocido por Julio el Sevillano, no le quiso abonar veinte pesetas, importe del alquiler de un coche.

### Urtartril Dr. Grau

Cura Artrismo, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

### Fallecimiento

En La Pinonze Velmonya (Pirineos Orientales), ha fallecido el súbdito español Pedro Albacete, natural de Sorbas, de nuestra provincia, de 40 años de edad.

### Notaría vacante

Se encuentra vacante la notaría de la ciudad de Baza, que tiene la categoría de segunda clase, con la fianza de 2.500 pesetas.

### Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado de Serón ha denunciado la Guardia civil a Francisco Castaño Castaño y a Remedios Rubio Castaño, por tener pastando ganado en propiedad particular.

### Se alquila

un bajo soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

### Vacantes

Las plazas de practicante titular de Nacimiento y las de matrona del mismo y Carboneras, se encuentran vacantes, dotadas cada una con 600 pesetas anuales.

### Ampliación de licencia

El médico oculista del Ayuntamiento don Antonio Campoy Ibañez, ha solicitado se le amplie por 15 días la licencia que disfruta por encontrarse enfermo.

### En un momento de alegría...

Hallándose anteanoche en el teatro Cervantes, presenciando la función organizada por la Asociación de Camareros, se le ocurrió en un momento de alegría a José Rodríguez Hernández, arrojar la gorra al escenario.

Por esto fué detenido el Rodríguez y puesto a disposición del señor Gobernador civil.

### Se alquila

Casa grande propia para fondar oficinas y garage para tres plazas, en calle Marín 22. Piso bajo con tres puertas metálicas calle Mendez Núñez, 8. Razón Guzmán 2.

## CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, ODE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

### UNGUENTO MAGICO

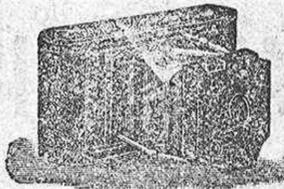
y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el

### UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—MARD.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1



materiale  
fotográfico  
para  
pintura  
artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

## EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

A L M E R I A

## Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Ofalia núm. 22, pral. dcha.

## A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Ofalia, 20 pral.

## NOTA OFICIOSA

Para calmar impacencias, inquietudes y alarmas, conviene hacer presente que respecto a los pronósticos políticos atribuidos al Gobierno y puestos a discusión por la prensa, acaso un poco prematuramente, no hay hasta ahora más que un ligero cambio de impresiones de sobremesa entre los concurrentes a la comida íntima de la noche del tres, cuarto aniversario de la formación del actual Gobierno. En ellas recayó juicio unánime respecto a abrir la Asamblea Nacional en Enero y preparar para Septiembre, en que la vida legal de ésta habrá expirado, su sustitución por un organismo legislativo y fiscalizador más genuino y completo, ante el cual comparecerá el Gobierno, asín que del camino a recorrer hasta entonces, ni de los posibles o probables hechos ulteriores, pueda decirse nada firme ni concreto, hasta no recaer acuerdo del Gobierno y aprobación de S. M. Mientras tanto, los afanes del Gobierno se concretan en dar la posible solidez, desarrollo y perfección a la enorme obra en marcha y a resolver el sin número de expedientes y asuntos que ya tiene estudiados, y no quisiera dejar pendientes para que su sucesor, sea cual fuere y cuando fuere, encuentre las mayores facilidades de gestión, que es lo que al país sensato importa seguramente mucho más que los escarceos políticos y electorales con que ya se es tá recreando la fantasía de los profesionales y aficionados impenitentes.

(De publicación obligatoria).



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Marítimo à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana**

**CAMPANA  
ALSINA  
FLORIDA**

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluyendo impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es lujoso. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Carrotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza.

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartoras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

**Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.**

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) de Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Diciembre el vapor

**J. S. Etcano**

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre, el magnífico vapor

**Magallanes**

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica en el General Segura, 9 bajos.

Lea usted "La Crónica Meridional"

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

**VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS**

AGENTES EN ALMERÍA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cual quier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Guzmán, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romea, Sebastian Pérez, 6; Morales, Conde Ojeda, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

## Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

No mas canas ni tinturas



Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA.

## Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**

Llegada a Almería los Miércoles 11 y 25 de Diciembre; 8 y 22 de Enero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

## HIPERACIGIL ANTES

ES UN MEDICAMENTO EFICAZ CONTRA LAS AFECIONES DE ESTÓMAGO SEA DOLOR ACIDIAS O VÍLAGRES VÓMITOS DESPUÉS DE SUS COMIDAS. INAPETENCIA, DIBILIDAD ESTOMACAL, SABURRAS, ISENARIA Y EN GENERAL PARA TODAS AQUELLAS MOLESTIAS QUE REVELAN MALAS DIGESTIONES ANO NO DOLOROSAS

Para mayores datos dirigirse al depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El

ob». T. tuán, 20.

Almería botica de Sant Domingo, de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.

## Gran vivero

Naranjas con o sin injertos, mandarinas, limoneros, almendros y frutales de todas clases.

La casa más barata de toda España.

José Alonso Martínez  
VERA, Real Bajo.—ALMERIA.